



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 26

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 9 de marzo de 2022.

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 9 de marzo de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 25 del Concejo Municipal, siendo presidida por el sr. Alcalde **ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR**, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los Concejales, señores:

CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO

La tabla a tratar comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

Al iniciar la reunión el sr. Alcalde Alex Gómez saluda a los sres. concejales, funcionarios y comunidad, agradeciendo e invitándolos a todos a sumarse a trabajar en equipo en el municipio y con el Concejo, ratificando su compromiso su compromiso de trabajar con todos, sin miramientos ni interés personalizado, dando la confianza porque la intención es sólo querer avanzar, el trabajo comienza con un nuevo nombre, pero que

tiene la intención de trabajar por el bien común de la comuna, los invita a salir a terreno, para lo cual dará todas las facilidades.

El concejal Carlos Cárdenas saluda a los funcionarios y vecinos y le desea al Alcalde la mejor de las suertes, se suma a su trabajo y que se siga avanzando y espera se retomen las salidas a terreno. Le desea éxito en esta nueva administración.

La concejala Susana Vera le desea el mejor de los éxitos, también se suma al trabajo en equipo, que sea real, que no se queden en el camino y que se haga sin miramientos políticos, porque hay que trabajar en equipo por el bien de la comuna de Dalcahue.

El concejal Marcos Eujenio se suma a las palabras de los concejales que le precedieron, señalando que tiene la disposición de trabajar en equipo y pide hacer parte al Concejo Municipal no desde la toma de decisiones, porque eso es responsabilidad y facultad del Alcalde, sino planteando las cosas y que las decisiones sean tomadas en conjunto, entre todos se puede construir y hacer crecer a Dalcahue, porque si le va bien al Alcalde le va bien a Dalcahue.

El sr. Alcalde Alex Gómez agradece las palabras y señala que serán consideradas y reitera que el trabajo será en equipo.

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación las Actas de las Sesiones Ordinaria N° 25 y Extraordinaria N° 11 y 12 y son aprobadas por todos los concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Memorándum N° 24 del Secplan mediante el cual presenta proyecto denominado “Construcción Feria Campesina, ciudad de Dalcahue” postulado a fondos FRIL 2022 para lo que se requiere aprobación del proyecto y los costos de mantención y operación anual.

Al respecto, el Secplan Camilo Soto explica que es un proyecto para construcción feria campesina el que se hará a un costado de la Municipalidad, donde actualmente funcionan con carpas. El proyecto fue presentado la semana pasada a las personas que trabajan ahí, se actualizaron los precios, es uno de los proyectos que está priorizado para fondos FRIL, en el próximo Concejo deberían llegar otros para aprobación porque hay que tener los proyectos presentados antes del mes de marzo. Es una estructura de madera, se presentó el año pasado, pero los recursos no alcanzaron.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si los costos son de M\$2.000.- y responde el Secplan que los costos de mantención y operación es un requisito que establece el programa y es un valor estimativo.

El concejal Carlos Cárdenas señala que el año pasado ya lo presentó al Concejo el Secplan y pregunta c cuántos cupos tendrían sería a lo que responde don Camilo que son 14 puestos y considera un baño con accesibilidad universal.

El concejal Marcos Eujenio señala que es un tema recurrente cuando se presentan los proyectos.

La propuesta de aprobación del proyecto para su presentación y los costos de mantención y operación, es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

La Secretaria Municipal señala que en la sesión anterior se dio lectura y explicó el Memorándum N° 10, el cual está en condiciones de ser votado.

Luego, el Secplan Camilo Soto señala que es un pozo profundo que se va a construir a la entrada de Carihueico, que beneficiará a 50 viviendas, se hará una perforación maxima de 110 mts, de 8 pulgadas y se va a entubar en 6 y considera una habilitación del pozo, para conectarlo preliminarmente en el sistema predial y después comenzar a trabajar en el diseño para que en el sector se pueda hacer un futuro APR.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

CONSTRUCCIÓN FERIA CAMPESINA, CIUDAD DE DALCAHUE

Monto del proyecto: \$117.000.000.-

Costos de Operación Anual:

Luz \$500.000.-

Agua \$500.000.-

Costos de Mantención Anual:

Pinturas, anticorrosivo, protector de madera, etc \$1.000.000.-

A continuación, la Secretaria Municipal da lectura al Memorándum N° 11 y que se refiere a incorporar recursos para actividades de finalización de temporada, los recursos se sacan de los dineros destinados al Día del Artesano, ya que según explica, hasta el año pasado en Chile se conmemoraban dos días, el Internacional y el Nacional, pero a partir de este año se unificó en uno solo, la celebración oficial será el 19 de marzo, por lo cual, los recursos de la celebración de noviembre se destinarán a una Jornada de evaluación de la temporada turística en la que participarán los prestadores turísticos.

Esta propuesta será votada en la próxima sesión.

4.- TEMAS VARIOS:

El concejal Juan Pablo Pérez solicita crear una ordenanza municipal para carga y descarga de camiones en el sector urbano de la comuna, trabajado con el departamento de tránsito y la cámara de comercio.

Le solicitan pasar la rana que desmalece el camino hacia el Colegio Nido de Cisnes, que es angosto y con las ramas se hace más difícil el tránsito de vehículos.

Finalmente, felicita públicamente al dirigente Patricio Gallardo quien hoy culmina su gestión donde se respetará la calle Fresia, hoy comienza la apertura de esa calle la cual siempre ha existido, pero que no era respetada por personas que tenían un galpón va a transformarse en calle.

Alcalde responde que se va a estudiar la elaboración de un instrumento que permita fiscalizar de mejor forma el tema de la carga y descarga en el sector urbano, es un problema serio que afecta el tránsito urbano y también las veredas, que muchas veces no son respetadas e impiden el normal desplazamiento de los peatones, al respecto, se refiere a solicitud que se planteó la semana pasada respecto al galpón azul en calle Rosalía Roa, cuyo funcionamiento generaba ruidos en la noche y camiones estacionados sobre la vereda, hoy se decretó y se va a clausurar porque no tiene las autorizaciones correspondientes, además tienen trabajo administrativo interno y no tenían las autorizaciones.

El concejal Carlos Cárdenas señala que también sería bueno informarle a Gloria Loaiza que ha seguido el tema.

En relación a la desbrozadora había pedido que lo hagan y don Alejandro Díaz señala que el desbrozador está en Puchaurán y no cree conveniente traerlo sólo a hacer este trabajo y el Alcalde responde que es prioritario porque las ramas ya están tapando el camino.

En cuanto a la a pertura de calle y gestiones del dirigente Patricio Gallardo señala el Alcalde que en muchas ocasiones los dirigentes no son escuchados o es muy difícil sacar

adelante algunas iniciativas que surgen desde la comunidad, es importante el logro en las gestiones de don Patricio Gallardo y la Junta de Vecinos.

Al respecto, el Director de Control aclara que la apertura de la calle depende del contrato de transacción que se va a celebrar el 17 de marzo en el JPL, hay un comparendo porque el tema se judicializó y se estaba a la espera de la conciliación ante el Tribunal y la apertura de la calle se va a concretar mediante una transacción.

El concejal Carlos Cárdenas se refiere a los caminos y pregunta en que situación está y responde el sr. Alcalde Alex Gómez que está el presupuesto para contratar camión y máquina, se está licitando, lamentablemente la demanda de la comunidad es mayor, pero ayudará a paliar las necesidades, además, ha sido complicado avanzar porque surgen necesidades y otros temas de emergencia que hay que atender. Por otro lado, se viene la lluvia y el tema se complica también se están comprando las alcantarillas y don Alejandro señala que se está licitando máquina y retroexcavadora, las bases ya fueron revisadas el 14 de marzo termina el proceso de licitación para proceder a la adjudicación, en cuanto a las alcantarillas se sacará de la cuenta caminos y posteriormente debe hacerse una suplementación. Aunque sea maquinaria externa se cumplirá con los mismos procedimientos que se piden para el uso de máquinas municipales y el sr. Alcalde Alex Gómez que hay que priorizar, lo mismo en casos de situaciones necesarias por salud de los vecinos.

La concejala Susana Vera señala que es necesario hacer un formato tipo para atender estas necesidades y pasarlo al Concejo, porque muchos requerimientos son particulares y no necesariamente se justifican socialmente, lo cual aumenta los requerimientos y se siguen postergando las necesidades de los vecinos, la idea es que esta licitación pueda absorber todas las demandas espontáneas, por eso, reitera que debe elaborarse un documento que sea visado por el Concejo y se socialice para que se sepa que ese será el instrumento que se aplique para las necesidades particulares de caminos y analizar las variables que tienen que ver principalmente con el tema de salud y responde el Alcalde Alex Gómez que se va a considerar la sugerencia y se pueda generar un formulario tipo para estas necesidades y el concejal Juan Pérez agrega que se considere a las juntas de vecinos en esta formulación.

La concejala Susana Vera se refiere a Villa La Unión indicando que los vecinos están preocupados porque el lugar donde está la fosa es usado como estacionamiento de camiones y vehículos, dificultando el tránsito de furgones escolares.

Por otro lado, en el mismo sector, en el 2019 se le asignó M\$1.500.- para mejorar la sede social, pero no pudieron efectuar la instalación de luz, solicita que el profesional de la DOM, don Sebastián Díaz efectúe una visita y vea una solución para este Comité de Agua.

También en el lugar, una de las necesidades que planteaban es la falta de baño piden ayuda municipal para solucionar estos temas, ante ello, les dijo que hagan llegar sus requerimientos formalmente para que sea visto en Concejo y por el sr. Alcalde.

Otro requerimiento es la necesidad de desmalezar porque hay muchos matorrales, para pedirlo a medioambiente.

Otro tema dice relación con un vecino Adulto mayor cuya esposa falleció recientemente, en su propiedad tiene un muro de madera que fue construido con aportes municipales, pero está cediendo y debe ser reforzado.

Respecto a Villa La Unión, el Alcalde don Alex Gómez señala que conoce el sector y ha estado en el lugar, ellos tienen la necesidad de mejorarlo, sugiere hacer una visita con la concejala Susana Vera y concejales para en conjunto ver lo que significa y buscar una solución.

La concejala Susana Vera señala que en su oportunidad asistió con el encargado de Emergencia porque él tenía un compromiso de colocar un letrero, pero es bueno hacer la visita a terreno y constatar lo informado.

Otro de los temas que plantea la concejala Susana Vera se refiere a que en su calidad de mujer le interesa fortalecer el trabajo de género y que vaya de la mano con lo que dice el Presidente Boric de que es un gobierno feminista, donde los hombres respeten el derecho de las mujeres y como municipio, dado el trabajo que se está realizando desde la oficina de la mujer hay que seguir potenciando ese trabajo, la eliminación de las desigualdades, de la discriminación, pide se terminen las actitudes misóginas, maltrato y faltas de respeto hacia las mujeres, solicita se fortalezca el trabajo en la misma línea de lo que señala el Presidente Boric de fortalecer el feminismo y otras temáticas que van de la mano con el tema de la violencia de género, que en algún momento lo ha sentido como mujer concejales. Primera vez en Chile que el Ministerio de la Mujer va a ser parte de la comisión técnica del Presidente.

En relación con el trabajo de género es muy importante y hay que gestionar acciones a través de la Oficina de la Mujer, ayer se realizaron actividades muy significativas, felicita a quienes fueron reconocidas el día de ayer. Hay que saber reconocer el valor que tiene la mujer en sí. Habló con la Encargada de la Oficina y le entregó su apoyo para fortalecer la oficina, desde todo punto de vista. El actual gobierno viene señalando políticas claras en las que se valora a la mujer y desde la comuna hay que trabajar porque todos valoremos a la mujer como debe ser.

La concejala Susana Vera también sugiere capacitar al Concejo Municipal en lo que significa el trabajo con mirada de género, hay que saber entender lo que transmite el Presidente Boric, no sólo mujer desde la perspectiva de género, sino feminismo y hay que saber trabajar con esa mirada y responde el Alcalde don Alex Gómez que será considerado porque todos tenemos que informarnos en esta materia, lo verá con la Oficina de la Mujer.

Otro tema que plantea es aclarar en relación a comentarios y dudas que han surgido, señalando que el cargo de Dideco es de confianza de la gestión de un alcalde. En su calidad de Alcalde suplente el Dideco que existía en la Municipalidad, don Álvaro Gallardo, se acercó para consultarle su situación contractual y le respondió que no podía continuar porque era de confianza, misma experiencia que vivió cuando fue en su

momento, dideco, lo aclara porque los comentarios hablan de que se despidió de manera injusta, lo cual no es así, porque esta persona desde diciembre tomó todos sus días administrativos, descansos y vacaciones, no trabajó durante la suplencia con él y tampoco dio señales de querer hacerlo, por lo cual le llama la atención que ahora se diga que fue despedido de manera injusta y que esté pidiendo su reintegro, porque todos sabemos que éste es un cargo de confianza del alcalde de turno, además, sabe que políticamente no es de la afinidad política de esta gestión.

El Alcalde don Alex Gómez señala que en algunos casos va a trabajar con el equipo que está, respecto a la Dideco es un cargo de confianza y todo lo que se pueda escuchar afuera no es lo que uno piensa, el Dideco es un cargo importante dentro de la estructura municipal, la persona que ocupe el puesto requiere ciertas características y mucha responsabilidad, se ha dado unos días para poner a una persona que cumpla con las características necesarias, que haga un trabajo orientado a la participación ciudadana, como Alcalde de la comuna se caracteriza por trabajar con la gente y la comunidad y buscar las soluciones, no hay un nombre aún definido para el cargo de Dideco.

La concejala Susana Vera señala que es importante que el Dideco sea de su línea política porque fortalece mucho la gestión municipal, es su sello en todo ámbito, sobretudo en lo organizacional y social, incluye muchos programas y departamentos que se tienen que fortalecer, en ese sentido, ojalá sea un profesional del área y en ese sentido tiene toda la disposición para apoyarlo en esos requerimientos o asesorías que pudiese necesitar.

El concejal Marcos Eujenio señala que en el sector de Pindapulli de la Frutilla hacia adentro, frente a la sede el camino está en muy malas condiciones, se le tiró ripio, pero hay que hacer el despeje y destinar máquina para el mejoramiento.

Al respecto, el Alcalde don Alex Gómez señala que hay que hacer una reunión con el equipo de operaciones para ver cómo agilizar el trabajo, es posible que falte recurso humano porque hay veces en que las máquinas no se pueden usar porque faltan choferes.

Por otro lado, solicita conocer el estado de avance de la auditoría que se está llevando a cabo en la Corporación y la etapa actual en que se encuentra, consulta también si se establecieron informes de avance, recordando que solicitaron una auditoría que tenga dos aristas, financiera y jurídica.

Al respecto, el Alcalde don Alex Gómez señala que inicialmente lo vio la concejala Susana Vera, como Concejo fue solicitado, por lo cual solicita que ella informe y la concejala Susana Vera quien señala que la auditoría tiene dos componentes, financiera y jurídica, se están revisando los contratos para analizar una posible sobredotación y la existencia de subdirecciones que no debiesen estar funcionando porque no están dentro de la estructura organizacional de la Corporación, asimismo, también es importante que se cuente con el Encargado de Transparencia porque están muy atrasados con la subida de información a transparencia eso implica que el Alcalde puede ser acusado de notable abandono de deberes si no se da cumplimiento a la ley de transparencia, señala, asimismo que, se pidió el apoyo a Marisol Díaz con quien conversaron para que capacite a quien sea el encargado en la corporación, quien había accedido. La subrogante de la Corporación

había puesto en el cargo a un funcionario que estaba de vacaciones, por lo que no era mucho lo que podía hacer, había una persona encargada que se incorporó recientemente, por lo cual solicita se hagan las gestiones para que la sra. Marisol Díaz capacite a los funcionarios a cargo. Respecto a la situación financiera, la situación no es auspiciosa, hay un déficit muy grande, mayor del que había desde el 2016 hacia atrás, la información al momento es sólo del área educación, hay sobredotación, finiquitos mal pagados que lo señala la auditoría jurídica y en la auditoría económica hay varias dificultades de registro de dinero que no se ajustan con lo que se ha reportado a la Superintendencia y lo que existe en caja. Están próximos a entregar un segundo pre informe, en donde lamentablemente podrían existir algunas responsabilidades administrativas. Esta semana habían tres auditores que estaban entrevistando a algunos funcionarios y con lo cual podrían emitir un segundo pre informe en latería financiera y legal, el equipo de auditores han sido acuciosos, también se le solicitó a los abogados de la Corporación número de juicios, demandas y despidos mal realizados que afectan la recuperación de mano de obra, ahí se ha perdido bastante dinero, cree necesario que en la Corporación los abogados den un paso al costado, para que no se entorpezca la gestión, se requiere que existan cambios reales, que no pasan por afinidad, sino competencias técnicas, administrativas y de confianza.

Al respecto, el Alcalde don Alex Gómez señala que el lunes empezó sus actividades como alcalde, ayer fue a la Corporación, se va a reunir con los auditores y lo está viendo con el abogado, hay elementos a considerar, le importa que los procesos se lleven a cabo y hay que tomar las medidas, confirma que el abogado que trabajará con él será don Ignacio Alvarez, ya han estado trabajando en algunos temas, hay problemas financieros, problemas de recursos humanos, se tomarán las medidas y estructuración de acuerdo a las necesidades y desde el punto de vista legal.

La concejala Susana Vera solicita que cuando llegue el segundo pre informe se haga llegar a los concejales, entiende que se van a tomar los resguardos necesarios. Aprovecha de señalar que en los dos meses de suplencia el trabajo no fue fácil porque no se puede hacer desvinculaciones sin considerar las causales y el patrimonio de la Corporación y de la Municipalidad que es la que asume cuando la Corporación no puede, con acuerdo del Concejo. En su gestión no efectuó despidos, solamente al Secretario de la Corporación y en el caso del Dideco es por lo ya argumentado, dejando claro que la ley favorece a los trabajadores, hay que ser cuidadosos y que no se se hagan comentarios malintencionados.

El Alcalde don Alex Gómez señala que la página de transparencia es necesaria actualizarla, lamentablemente la persona a cargo estuvo suspendido de su cargo y no ha podido realizar su función, espera poder conversar con Marisol Díaz para que colabore en la actualización de la página.

El concejal Juan Pablo Pérez agradece que se haya hecho mención a la odiosidad, señalando que como pueblo estamos pasando por inestabilidad institucional y espera que no hayan más cambios, que se pueda seguir trabajando en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Dalcahue.

La concejala Susana Vera señala que tiene todas las ganas de ser transparente en cuanto a la entrega de los conocimientos y la información y en ese sentido, pide también reincorporación de los dos funcionarios que están sumariados cuya investigación ya

concluyó ya que se requiere sean incorporados, son un muy buen elemento de trabajo se arriesgó a llevar a don Nelson a la Corporación porque era necesario que entregue información a los auditores, lo cual no tenía que ver con las materias del sumario, considera que no se puede entorpecer los procesos de auditoría, en su momento fue amedrentada por el abogado. La otra funcionaria es de 20 años de carrera, con muchos años de experiencia y con un gran manejo en las rendiciones del área salud, que también se requiere vuelva a sus funciones, porque hay atrasos en los convenios de salud, porque no se han efectuado las rendiciones, además de cumplimientos muy bajos en el modelo de salud familiar que no se cumplió y que se debe retomar ahora, como también las metas sanitarias.

El Alcalde don Alex Gómez señala que se ha retrocedido en el tema financiero, los convenios del área salud, algunos sueldos pagados casi con un mes de retroceso, todo lo cual perjudica gravemente a la administración, la pérdida de confianza de las áreas educación y salud, entrega la tranquilidad a los funcionarios de salud para que los procesos se terminen y la gente pueda volver a trabajar.

El concejal Franco Ojeda se refiere a la reunión y avance de la solución del Pasaje El Bosque Los Laureles y el Coigüe, señalando que se espera hace meses.

Al respecto, el Alcalde don Alex Gómez señala que ayer habló el tema con Camilo y ha efectuado visita al sector con los concejales, hay varios temas a considerar, uno de ellos es el problema de las aguas lluvias, pero hay que tener presente que requiere tiempo, hay temas legales y hay que pedir las autorizaciones para que las aguas se vayan hacia el río, pero éstas han sido invadidas por parte de las familias que viven en el lugar y si se hace una solicitud para encauzar el río puede producirse que se pida la expropiación de las familias que están ahí, se va a generar una reunión para tratar el tema con los afectados.

El Secplan señala que el problema en el sector es que para poder evacuar las aguas hay que hacer una solicitud de modificación de cauce a la DGA, el problema es que muchas viviendas están incorporadas dentro del cauce y eso podría afectar a las familias, las viviendas no tienen permisos de edificación y se podría dar que DGA pida a través de la DOM se ordene la demolición. Habría que conversar con los vecinos y ver una posible solución.

El concejal Franco Ojeda también se refiere a la solución para los vecinos de Mocopulli en el sector El Álamo, los caminos son angostos y en el invierno se complica el tránsito.

En relación a Mocopulli El Álamo interior hay un problema con la canalización de las aguas, que no tienen un destino final, por lo cual invita a Alejandro y Camilo a hacer una visita al sector y ver si se puede hacer alguna inversión.

El concejal Carlos Cárdenas señala que hay que hacer una visita técnica y cree que una solución podría ser hacer un drenaje.

El Alcalde don Alex Gómez señala que bajo el camino están los conductos de agua y eso hace que el camino está arriba hay que analizar una posible cambio de las tuberías de agua.

Otro tema se refiere al borde costero y la microzonificación, la cual es necesaria para su ordenamiento y señala el Alcalde que es necesario analizar el tema, ver qué implica en términos de recursos económicos y técnicos y si estamos en condiciones de ejecutar este tipo de iniciativas.

No habiendo más que tratar, se pone término a la sesión cuando son las 10:45 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA